

Atasco al homologar 15.000 títulos universitarios de extranjeros

Castells admite un «cuello de botella» porque tardan 2 años en ser convalidados

O. R.S. MADRID

El ministro de Universidades, Manuel Castells, reconoció ayer un atasco de más de 15.000 títulos universitarios extranjeros pendientes de ser homologados o de culminar sus equivalencias. El proceso burocrático es tan farragoso que cuando a algún expediente le falta documentación –lo que ocurre en la mayoría de los casos–, se pide por correo certificado a los países de origen, que envían los papeles también por esta vía, lo que ralentiza la concesión.

Los trámites «suelen durar más de dos años», según admitió el ministro, y eso aboca a muchos profesionales extranjeros cualificados que quieren trabajar y vivir en España a «abandonar» y buscar otras opciones en distintos países. La idea de Castells es «digitalizar» todos los expedientes y «simplificar el procedimiento administrativo», pero «manteniendo la calidad de los controles».

El Ministerio de Universidades ha

redactado un borrador de real decreto que prevé aprobar a finales de este año para agilizar la resolución de la instrucción de los procedimientos. El texto establecerá un plazo máximo de seis meses para culminar todo el trámite. Es el tope que venía fijado en la normativa anterior, de 2014, pero no se cumplía.

Un nuevo decreto «agilizará» el trámite para resolver en un máximo de seis meses

Ahora la intención es «desburocratizar» y acabar con los «cuellos de botella» que se han formado a lo largo de los años, porque éste es una china en el zapato de todos los gobiernos. Tanto Íñigo Méndez de Vigo (PP) como Pedro Duque (PSOE) in-

tentaron buscar fórmulas para resolver el problema, pero no llegaron a concretarlas. El atasco quedó aún más en evidencia el año pasado cuando se buscaron sanitarios extranjeros para luchar contra el Covid-19. En el Ministerio se volcaron en sacar adelante el mayor número de expedientes, pero muchos estaban en papel y no pudieron acceder a ellos durante el confinamiento.

Según el número dos de Castells, José Manuel Pingarrón, a lo largo de 2020 se concedieron 4.161 homologaciones a profesionales sanitarios y 188 a profesionales técnicos, y actualmente se encuentran 4.926 en trámite. En cuanto a las equivalencias (que son como las homologaciones pero no habilitan a efectos laborales), se concedieron 4.640 y hay en trámite 2.353. Estas cifras son sólo del año pasado, pero existen «15.000 expedientes heredados de la Edad Media» en lista de espera, en palabras de Castells.